



Diario Digital
**INFOSUR
GUAYANA**

Rif. J-31536139-6

Con la información desde el sur de Venezuela



Canonización de José Gregorio Hernández y Carmen Rendiles será el 19 de octubre



Gobierno de Venezuela afirma que reciente informe de Acnur «contiene cifras manipuladas»

El Gobierno de Venezuela rechazó un reciente informe publicado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) al afirmar que «contiene cifras manipuladas» sobre la cantidad de venezolanos refugiados.

«Venezuela rechaza categóricamente el informe recientemente publicado por Acnur, que no solo contiene cifras manipuladas, sino que confirma la

degradación total de esta agencia de la ONU», expresó el Ejecutivo de Nicolás Maduro a través de un comunicado.

Según el informe de Acnur, en 2024 «la cantidad de venezolanos refugiados (370.200) y otras personas que necesitan protección internacional (5,9 millones) aumentó un dos por ciento en comparación con el año anterior».



Grandes explosiones en instalación militar iraní en Tabriz

Venezuela condena la agresión "criminal" de Israel contra Irán: "Es ilegítima e injustificada"



Entregan semillas de maíz blanco a productores de la Guayana Esequiba



Gobierno bolivariano apoyará proyectos juveniles en Upata

LVBP: ¡De locura! Magallanes y Águilas hacen un gigantesco canje

Feligresía católica festejó Día Del Santo Patrono de Upata

Condenan a 18 años de cárcel a hombre que vendía material pornográfico de sus hijos



CNE prorroga lapso para postulaciones y modificaciones de candidaturas municipales hasta el 17 de junio

Explicaron que la decisión responde a solicitudes realizadas por varias organizaciones políticas que participarán en la contienda



El Consejo Nacional Electoral (CNE) prorrogó el lapso de presentación, modificación y sustitución de postulaciones hasta el próximo 17 de junio, lo cual informó este viernes mediante un comunicado, y responde a las solicitudes presentadas por numerosas organizaciones con fines políticos participantes en las elecciones municipales pautadas para el próximo 27 de julio.

"En ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 1 del artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Electoral y, en particular, el artículo 59 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, en sesión permanente del día de hoy, [el CNE] ha decidido prorrogar hasta el día martes diecisiete de junio el lapso de presentación, modificación y sustitución de postulaciones", reza parte del comunicado.

De esta manera, el CNE "ratifica su compromiso en garantizar el derecho al sufragio y a la participación política del pueblo venezolano, así como de hacer efectivos los principios de transparencia, igualdad, confiabilidad, imparcialidad y eficiencia de los

procesos electorales establecidos en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela".

Inicialmente, el período de postulaciones estaba fijado entre el 9 y el 13 de junio, de acuerdo con un aviso previo del CNE difundido el sábado pasado en su canal de Telegram. Las postulaciones deben llevarse a cabo mediante el Sistema Automatizado de Postulación (SAP).

El organismo electoral recordó que los comicios municipales están previstos para el 27 de julio de 2025, fecha en la que se elegirá a los alcaldes y concejales del país. Ese mismo día se realizará también la tercera consulta popular, donde jóvenes de más de 5.300 comunidades escogerán proyectos a financiar por el Estado.

Además, el 3 de agosto se celebrará la elección de los representantes indígenas ante los concejos municipales. La campaña electoral se desarrollará entre el 11 y el 24 de julio, según el cronograma aprobado por unanimidad por los rectores del CNE.

Canonización de José Gregorio Hernández y Carmen Rendiles será el 19 de octubre



El papa León XIV anunció este viernes que los beatos y dos primeros santos venezolanos José Gregorio Hernández y María del Carmen Rendiles Martínez serán oficialmente canonizados el próximo 19 de octubre de 2025, junto a otros seis beatos de distintas partes del mundo.

La decisión fue tomada durante un Consistorio Ordinario Público celebrado esta mañana en el Vaticano.

En un comunicado de la Santa Sede, la ceremonia incluyó la aprobación de la canonización de un grupo de figuras destacadas por su santidad y entrega a la fe católica.

La lista de nuevos santos incluye también a Ignazio Choukrallah Maloyan, arzobispo armenio católico y mártir durante el genocidio armenio; Peter To Rot, laico catequista de Papúa Nueva Guinea asesinado por su fe; Vincenza Maria Poloni, religiosa italiana y fundadora de una congregación dedicada a la misericordia; María Troncatti, misionera salesiana que dedicó su vida a los pueblos indígenas del Ecuador; Pier Giorgio Frassati, joven laico italiano del Tercer Orden Dominicano, y Bartolo Longo, promotor del rezo del Rosario y fundador del santuario mariano de Pompeya.

Durante el consistorio, el papa decretó que la canonización de Pier Giorgio Frassati se celebrará el 7 de septiembre de 2025, junto con la de Carlo Acutis, cuya santidad fue aprobada en una sesión previa.

Para Venezuela, este será un hito histórico, pues será la primera vez que dos de sus beatos sean canonizados.

José Gregorio Hernández, venerado como el "Médico de los pobres" y símbolo de la unión entre la ciencia y la fe en Venezuela, y la madre Carmen Rendiles, fundadora de la Congregación de las Siervas de Jesús y ejemplo de entrega religiosa, serán oficialmente reconocidos como santos.

Esta decisión representa la culminación de una larga espera para millones de fieles que, durante décadas, han promovido con devoción sus causas y mantenido viva su memoria en el corazón de la Iglesia.

José Gregorio Hernández nació el 26 de

octubre de 1864 en Isnotú, estado Trujillo. Fue médico, científico, docente y humanista. Estudió medicina en la Universidad Central de Venezuela y amplió su formación en París, Berlín y Nueva York.

A su regreso al país, no solo ejerció como profesor universitario y promotor del conocimiento científico, sino que dedicó su vida profesional a atender gratuitamente a los más necesitados. Por ello, fue conocido como el "Médico de los pobres", una figura de compasión, ética y profundo compromiso cristiano.

Aunque intentó ingresar en dos ocasiones a la vida monástica, primero como cartujo en Italia y luego como benedictino en Venezuela, las circunstancias de salud lo obligaron a regresar a la vida laical.

Sin embargo, su vida fue profundamente espiritual y austera. Murió trágicamente el 29 de junio de 1919, al ser atropellado en Caracas cuando iba a comprar medicinas para una paciente enferma. Su muerte causó un profundo impacto y desde entonces su figura ha sido objeto de devoción popular. Fue beatificado en 2021 por el papa Francisco, tras la aprobación de un milagro atribuido a su intercesión.

Por su parte, María del Carmen Rendiles Martínez nació en Caracas el 11 de agosto de 1903. Desde joven sintió un llamado vocacional profundo, a pesar de haber nacido sin el brazo izquierdo, una condición que nunca fue obstáculo para su servicio ni su liderazgo espiritual. Ingresó a la vida religiosa en Francia, en la Congregación de las Siervas de Jesús en el Santísimo Sacramento, y años más tarde regresó a Venezuela, donde fundó la rama venezolana de esa comunidad, conocida desde entonces como Congregación de las Siervas de Jesús, dedicada a la educación, la catequesis y la asistencia social.

La madre Carmen fue superiora general de la congregación por más de tres décadas. Su vida se distinguió por la humildad, la obediencia y un amor profundo a la Eucaristía. Murió en Caracas el 9 de mayo de 1977, y su causa de beatificación avanzó con rapidez gracias al testimonio de santidad que dejó entre sus hermanas religiosas, alumnos y comunidades.

Vicepresidenta Delcy Rodríguez inaugura taller de las 7T con gobernadores para fortalecer la gestión gubernamental

La iniciativa denominada "Taller Estratégico de Planificación de las Agendas Concretas de Acción 2030" se estará realizando este viernes y sábado

Para establecer objetivos estratégicos en la gobernanza regional, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, de acuerdo a lo ordenado por el Ejecutivo, acompaña este viernes el inicio del taller de las 7T.

Al inicio del encuentro, la funcionaria destacó el carácter estratégico de este taller al que asistieron los ministros del tren ejecutivo y los gobernadores electos el pasado 25 de mayo.

"El presidente ha pedido hacer este taller-encerrona con los gobernadores y el equipo de gobierno a nivel nacional. Este es un taller que tiene objetivos estratégicos, porque debemos alinear nuestra gestión a nivel regional, a nivel local", señaló.

Esta fue una iniciativa denominada "Taller



Estratégico de Planificación de las Agendas Concretas de Acción 2030", formulada por el

mandatario el pasado 2 de junio, que tiene por objetivo diseñar un plan de trabajo

estado por estado para alinearlo con el Plan de la Patria de las Siete Grandes

Transformaciones (7T); se estará realizando este viernes y sábado.

Venezuela condena la agresión "criminal" de Israel contra Irán: "Es ilegítima e injustificada"

Venezuela emitió la noche de este jueves una condena de forma categórica a la agresión militar de Israel contra la República Islámica de Irán calificándola de "ilegítima, injustificada y violatoria del Derecho Internacional".

En comunicado difundido por el canciller de la República, Yván Gil, la acción cometida por Israel es "un acto de guerra" que pasa a la larga lista de crímenes cometidos por el primer ministro Benjamín Netanyahu, "cuya maquinaria de destrucción actúa al margen de toda legalidad".

Tras el accionar del régimen sionista, Venezuela exige el "cese inmediato de todas las hostilidades por parte de Israel", al considerar que atenta y pone en riesgo la paz en Asia Occidental.

Además, expresa su solidaridad con el Líder Supremo Ayatollah Khamenei, con el presidente Masoud

Pezeshkian y con el pueblo iraní, ante este "cobarde ataque".

Finalmente, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro reitera que "no habrá paz sin justicia, y que la justicia comienza por detener la locura armamentista de Israel, enclave militar, genocidas del pueblo Palestino".

El Gobierno del presidente Nicolás Maduro exige el "cese inmediato de todas las hostilidades por parte de Israel" y se solidariza con líderes y con el pueblo iraní



Grandes explosiones en instalación militar iraní en Tabriz



Grandes explosiones han tenido lugar en una instalación militar cerca de la ciudad de Tabriz, en el noroeste de Irán, tras los ataques aéreos de Israel en la zona.

En imágenes compartidas en las redes sociales, se pueden observar importantes explosiones e incendios secundarios tras los ataques.

Previamente, se conoció que la Fuerza Aérea israelí completó un ataque "a gran escala" en contra del sistema de defensa de Irán en el oeste del país, a partir de la información proporcionada por la Dirección de Inteligencia del país hebreo.

Durante esas acciones, se destruyeron decenas de radares y lanzadores de

misiles tierra-aire iraníes.

Estos hechos han ocurrido luego de que Israel lanzara un ataque "preventivo" contra Irán entre la noche del jueves y la madrugada del viernes (hora local).

Según afirmó el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, su país "ha atacado el corazón del programa nuclear de Irán". "Nos centramos en la principal instalación de enriquecimiento de uranio de Irán en Natanz", señaló.

Asimismo, dijo que también atacaron "a los principales científicos nucleares iraníes que trabajaban en la bomba, así como al núcleo del programa de misiles balísticos de Irán".

Fuente: Actualidad RT

Aterriza de emergencia avión Air India tras amenaza de bomba



Este viernes, un avión de Air India, que transportaba 156 pasajeros y 8 tripulantes de Phuket a Nueva Delhi, tuvo que regresar y realizar un aterrizaje de emergencia en la isla tailandesa tras una amenaza de bomba, según informaron las autoridades aeroportuarias, que no encontraron explosivos en sus inspecciones.

El aeropuerto de la turística Phuket recibió una notificación a las 9.30 (hora local) de que el piloto del vuelo AI 379 había encontrado "un mensaje de amenaza de bomba" cuando la aeronave estaba en el aire, dijo el aeródromo a través de un comunicado en Facebook.

En el mismo aseguró que puso en

marcha el plan de emergencia correspondiente, que incluyó la revisión de los depósitos de la aeronave y de las maletas de los pasajeros.

La aeronave fue estacionada en un lugar apartado y todos los pasajeros fueron evacuados y llevados a una zona segura mientras los equipos especializados buscaban sin éxito objetos sospechosos.

En otro comunicado, publicado horas más tarde, el aeropuerto agregó que el mensaje con la amenaza fue hallado en uno de los inodoros y que hasta ahora no pudieron identificar al culpable.

Las autoridades anunciaron el fin del plan de contingencia después de que los pasajeros despegaran en otro avión hacia la India.

Fuente: Deutsche Welle

Cristina Fernández alega riesgo vital si no se le otorga prisión domiciliaria



Cristina Fernández de Kirchner, líder del Partido Justicialista y dos veces presidenta de Argentina, publicó un mensaje en redes sociales tras la ratificación de su condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. En él, advierte que su vida correría peligro si no se le concede la prisión domiciliaria solicitada por sus abogados, basándose en el atentado que sufrió en 2022 y en su estatus de ex jefa de Estado.

La expresidenta argentina fundamenta su pedido en el intento de magnicidio de 2022 y en su custodia obligatoria como exmandataria, tras la confirmación de su condena.

La dirigente, de 72 años, también expresó que se presentará ante los Tribunales el próximo miércoles 18 de junio. "No somos la derecha mafiosa que elude las órdenes judiciales", expresó al respecto.

En su publicación, Fernández de Kirchner arremetió contra el máximo tribunal, al que calificó como un "triumvirato títere del poder económico", y vinculó su condena —por corrupción en la obra pública durante su gobierno (2007-2015)— con una "proscripción política". Sin embargo, el núcleo de su argumento radica en la seguridad personal:

"El 1 de septiembre de 2022 fui objeto de un intento de magnicidio (...). La bala no salió por un verdadero milagro. Los autores materiales están siendo juzgados, pero el 'Partido Judicial' no avanzó contra los intelectuales", escribió, en referencia al ataque con un arma a quemarropa que sufrió frente a su residencia, cuando una pistola falló al accionarse.

Sus abogados, Carlos Beraldi y Ary Llernovoy, ampliaron los argumentos en un escrito judicial (presentado ante el Tribunal Oral Federal N°2), donde destacaron que, como expresidenta, Fernández de Kirchner tiene derecho a custodia vitalicia por ley, un servicio

incompatible con un régimen carcelario.

Además, señalaron que su ingreso a una prisión común la obligaría a un aislamiento extremo —por los riesgos de convivir con otros reclusos—, lo que violaría estándares internacionales de derechos humanos.

El pedido de prisión domiciliaria, compartida en la publicación, se ampara en tres ejes:

Seguridad institucional: La ley argentina exige protección permanente para expresidentes, con protocolos que no pueden aplicarse en una cárcel.

Riesgo de muerte: El fallido atentado de 2022 —atribuido por la exvicepresidenta a sectores políticos y económicos— demostraría que su vida está en peligro.

Edad y salud: La ley 24.660 permite el arresto domiciliario para mayores de 70 años.

Además, el escrito se ampara en la Ley de Inteligencia Nacional (25.520) y decretos presidenciales que garantizan seguridad vitalicia a exmandatarios, así como también las Reglas Mandela de la ONU, que prohíben condiciones carcelarias inhumanas.

También menciona que, de ser encarcelada, requeriría un aislamiento permanente por seguridad, lo que equivaldría a un "trato cruel" según fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En adelante, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 deberá resolver si acepta su solicitud o ordena su ingreso a una cárcel común, una decisión que podría apelarse ante la Corte Suprema de Justicia e incluso llegar a instancias internacionales.

Fuente: TeleSur

LVBP: ¡De locura! Magallanes y Águilas hacen un gigantesco canje

Los turcos recibieron a jugadores de experiencia, entre ellos el big leaguer Rougned Odor, quien va a su segundo ciclo con la nave, mientras que los rapaces apuestan a la juventud al recibir a Aeverson Arteaga y el serpentinerero Brayan Palencia

El mercado de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) se sigue moviendo, y en la noche de este jueves, los Navegantes del Magallanes y las Águilas del Zulia pactaron un megacambio que involucró a 12 peloteros.

En el cambalache, los Turcos se hicieron con los servicios de:

Rougned Odor (IF)
Ángel Reyes (OF)
Sandy León (C)
José David Pirela (OF)
Jefferson Medina (LD)

A cambio, el equipo Rapaz recibió a:

Angelo Castellano (IF)
Aeverson Arteaga (IF)
Alberth Martínez (OF)
Víctor Arias (OF)
Arturo Nieto (C)

Brayan Palencia (LD)
Jesús Tilleró (LD)

Este movimiento se realiza luego de rumores que apuntaban al estelar cerrador zuliano Silvino Bracho como posible nuevo integrante de la Nave.

En la transacción, los Navegantes recibieron a jugadores de experiencia, entre ellos el big leaguer Rougned Odor, quien va a su segundo ciclo con los Turcos.

Por su parte, el conjunto zuliano apuesta a la juventud, al recibir jugadores de proyección como Aeverson Arteaga y el serpentinerero Brayan Palencia.

Fuente: Líder



Franco Mastantuono es la nueva pieza del Real Madrid

Franco Mastantuono es a partir de este jueves jugador oficial del Real Madrid, tras ser anunciado por el equipo oficialmente.

El jugador argentino de 17 años se convierte en el tercer fichaje de Xabi Alonso y se une a Trent Alexander-Arnold y Dean Huijsen. Mastantuono no se sumará a los madridistas inmediatamente.

#WelcomeMastantuono
pic.twitter.com/hn10g3wdxO
— Real Madrid C.F.
(@realmadrid) June 13, 2025

Llega procedente del River Plate y jugará el Mundial de Clubes con el conjunto argentino para luego mudarse al cuadro blanco a partir del 14 de agosto. Según el comunicado

emitido por el Madrid, vestirá la camiseta del club durante las próximas seis temporadas.

Según River Plate, el valor total de la operación asciende a 63,2 millones de euros, de los cuales 45 millones netos corresponden al club argentino, lo que lo convierte en el traspaso más caro de la historia del fútbol argentino.

En la campaña de 2024, Mastantuono se convirtió en el goleador más joven de la historia del club. También hizo historia con la selección argentina, al ser el jugador más joven en disputar un partido oficial con la Albiceleste.

Con información de Líder



El gobernador Neil Villamizar realizó la entrega

Entregan semillas de maíz blanco a productores de la **Guayana Esequiba**

Prensa Gobernación
Guayana Esequiba:

Con el objetivo de impulsar el crecimiento económico en el estado Guayana Esequiba, el gobernador Neil Villamizar realizó la entrega de kits agrícolas que incluyen semillas de maíz y fertilizantes, a productores en la entidad.

Esta acción se ha hecho posible gracias al apoyo del presidente Nicolás Maduro, quien ha impulsado iniciativas para fortalecer el sector agrícola en la región.

Más de 400 agricultores de diferentes sectores estuvieron presentes en este evento, donde la meta es promover el cultivo de cerca de 600 hectáreas de maíz, lo que contribuirá al fortalecimiento del sector agrícola y abrirá nuevas oportunidades de desarrollo para la región.

El evento se llevó a cabo en la sede de la Gobernación, donde Villamizar enfatizó la necesidad de brindar apoyo a los agricultores para que puedan llevar a cabo sus labores con éxito.

En su intervención, el gobernador aseguró que su equipo estará presente en las comunidades para ofrecer el apoyo necesario y garantizar condiciones óptimas para el crecimiento de los cultivos, asegurando así el éxito del programa de siembra.

Además, destacó que la entrega de estos kits marca el comienzo de un proceso de fortalecimiento y sostenibilidad para los productores, con el objetivo de establecer al municipio como un referente agrícola dentro de la región.



Mercería
Labores
Todo para su Taller de Costura
Al Mayor y Detal

Sublimación
Repuestos Para Maquina de coser

Pasamanerías
Todo Para Bisutería

Calle Miranda C/C Sucre Upata Edo. Bolivar
0424-2195949

Venta de Víveres al Mayor y Detal
Carne, Pollo, Cochino, Embutidos

Todo para el Electricista



Ma'Carrita C.A

Dirección: Calle Libertad C/C Monagas Upata

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- dulce
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- atalcado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes



Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal



San Antonio de Padua

Feligresía católica festejó **Día Del Santo Patrono de Upata**

Eligio González Cronista oficial del municipio Piar

Con un gran fervor religioso y apego a las tradiciones que se celebran en el municipio Piar, el viernes 13 de junio, la feligresía católica festejó Día de San Antonio de Padua, Patrono de Upata, con la majestuosidad y presencia del Obispo Carlos Alfredo Cabesa, quien junto a los sacerdotes Tadeo Popioletk y Abraham Sánchez, ofreció misa de gracias, bautismos y procesión por el centro de la ciudad.

Desde bien temprano de la mañana, los conductores de vehículos y motorizados afiliados a la Línea de Transporte San Antonio, cumplieron con su tradicional recorrido por las diferentes calles que cubren sus respectivas rutas, llevando la sagrada imagen del Santo, regalando caramelos, saludos, bajo un clima de gran alegría y apego a la fe y culto que todos los años le rinden en su corporación de servicio público.

En la iglesia parroquial San Antonio de Padua, se ofició la misa, luego se cumplió la procesión con la imagen del



Santo, siendo los promotores docentes y alumnos del Colegio Privado San Antonio, conductores de la Línea San Antonio, feligresía, todo el recorrido dirigido por el Obispo Carlos Alfredo, los sacerdotes Tadeo Popioletk y Abraham Sánchez, donde los conductores en vehículos, motos, bicicletas y la congregación peatonal, siguieron por las diferentes arteriales viales hasta retornar a la sede parroquial.

El momento cumbre después de los oficios religiosos, fue la abundante entrega del Pan Bendito a todas las personas que concurrieron a las actividades de fe y devoción, dando las gracias por el cumplimiento de pedidos al milagroso santo, los abrazos de salutación, la familia en su más alto sentido de hermandad, compromiso con la iglesia católica, entrega de las ofrendas, la hostia y las muchachas casaderas agarraron su pancito y en silencio pidieron su compañero de vida.

La directiva de La Orquesta Sinfónica de Upata, con su magia musical de sus integrantes, dio un pequeño recital como regalo a las festividades en honor a San Antonio de Padua, a partir de las dos de la tarde la organización cultural Los Querendones de San Antonio, brotaron la semilla de múltiples frutos por las calles del pueblo, con una marcha desde la Plaza Bolívar hasta la Urbanización epónima del Santo, con bailes, cantos y frenético encanto mágico, que han mantenido durante 25 años, donde los hermanos Sara Figuera y Manuel Figuera, son los mentores de tan bonito agasajo a estas populares festividades, que une a las damas y rezos emblemáticos de la fe católica.



Gobierno bolivariano **apoyará** proyectos juveniles en Upata

-El Presidente Nicolás Maduro, la gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa Ornella Arbeláez, brindarán su respaldo y orientación a las iniciativas surgidas en el seno de la juventud desde los circuitos comunales.



Presidente Nicolás Maduro, y al apoyo de nuestra gobernadora Yulisbeth García y a la alcaldesa Ornella Arbeláez, quienes nos han encomendado esta misión llena de compromiso y amor, donde se destacan las orientaciones y el apoyo constante de nuestras autoridades.

Harold Lezama, en representación del comité juvenil del circuito comunal «Francisco de Miranda», manifestó que un grupo de jóvenes asistieron a la ciudad de Caracas a formarse como promotores de la Consulta Popular de la Juventud. Esto significó viene a representar una semilla de esperanza y futuro que comenzará a florecer a partir del 27 de julio, de la mano de la Revolución Bolivariana.

Brigitte Astudillo, representante juvenil, manifestó que sólo en Revolución y en Socialismo se puede ver como son tomados en cuenta los jóvenes desde los liceos, universidades, sitios de trabajo, en la cultura, en el deporte, en el emprendimiento y desde la lucha popular.

Estamos con ustedes

La alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez durante su intervención, dijo sentirse segura de que “con preparación, organización y transparencia la Consulta Popular Juvenil del próximo 27 de julio será la primera de muchas que se realizarán”. A su vez conminó a los voceros y voceras de los consejos comunales y comunas a darle la importancia que se merecen los jóvenes para involucrarlos en los procesos de transformación y mejoras en cada territorio.

Prensa Alcaldía Bolivariana del Municipio Piar.

Randolph Palacios

Upata.- Este miércoles 11 de junio en los espacios de la cancha deportiva «Silverio Martínez» del parque bicentenario «Alejandro Otero» de Upata, se realizó un encuentro de los circuitos comunales y comités juveniles de las 14 comunas de la parroquia sección capital Upata, con la finalidad de fortalecer la organización de la consulta popular de los proyectos de la juventud que se hará el próximo 27 de julio, informó Franklin Prieto en representación de la escuela de liderazgo internacional de la juventud «Antonio José de Sucre» en el municipio Piar.

Durante su intervención expresó la capacidad y compromiso que tienen desde los circuitos comunales para llevar a cabo el cronograma electoral y hacer de esta consulta popular la referencia para próximos proyectos.

Por su parte Maikel Draeguert, en representación de la comuna Cacique Yocoima, indicó que el futuro de la patria se comienza a construir desde las comunidades gracias al



Guaidó acusa a Pedro Sánchez de «elegir acercarse» a Maduro y «sabotear» al Grupo de Lima

El líder opositor venezolano Juan Guaidó acusó este viernes al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, de «elegir acercarse» al dirigente chavista Nicolás Maduro y «sabotear» al Grupo de Lima, tras conocer audios del caso de corrupción de un exasesor del exministro español José Luis Ábalos.

Guaidó reaccionó tras difundirse que, según audios recopilados por la Guardia Civil en un informe al que accedió EFE, el asesor de Ábalos, Koldo García, le dice que puede llegar a cobrar 500.000 euros al mes durante tres años por mediar en un acuerdo con una petrolera venezolana.

«Esto explica por qué Sánchez no me recibió en 2020, por qué saboté el Grupo de Lima (creado en 2017 por 14 países para interceder por la crisis) y por qué eligió acercarse a Maduro. No les interesaba la democracia en Venezuela. Lo que buscaban era un 'pelotazo', publicó en X Guaidó, quien ahora reside en Florida.

Los audios recopilados por la Guardia Civil española muestran que el exasesor Ábalos, quien fue ministro de Fomento de España



(2018-2020) y de Transportes (2020-2021), mantenía contactos con otros países y recogen, por ejemplo, cómo en 2019 intentó interceder para que Sánchez hablara con Guaidó.

El líder opositor acababa de ser reconocido por España y por otros países europeos como «presidente encargado» de

Venezuela, después de que el Gobierno español diera un plazo a Maduro para convocar elecciones.

Además, el asesor se reunió con personas del equipo de Guaidó y, según dice, las contactó con los responsables de Exteriores de la Presidencia del Gobierno, donde el ahora ministro José Manuel Albares era secretario general de

Asuntos Internacionales.

Según su relato, Guaidó estaba «sumamente agradecido» porque sabía que Ábalos se había esforzado para que fueran reconocidos por el Gobierno y su equipo se iba a hacer cargo de una petrolera pública venezolana con sede en Estados Unidos.

El venezolano, según Koldo

García, quería darle las gracias personalmente a Pedro Sánchez y pedirle que mandara ayuda para los 200.000 españoles que vivían en Venezuela.

Pero ahora Guaidó criticó a Sánchez al compartir una publicación del diario español El Mundo en X con la leyenda «Koldo ofreció a Ábalos una comisión de medio millón de euros al mes durante 3 años de una petrolera venezolana».

«De Sánchez, solo hablé una vez: Cuando me llamó para anunciar el reconocimiento al Gobierno interino. Nunca mostró verdadero interés por apoyar la libertad de Venezuela. Con estas revelaciones, queda claro por qué», concluyó el opositor de Venezuela.

El caso Koldo es un caso de presunta corrupción en España que gira alrededor del asesor Koldo García, Ábalos y Santos Cerdán, exsecretario de organización del Partido Socialista (2021-2025) por una supuesta «organización criminal» que, se presume, lucró con contratos públicos.

Agencia EFE

Gobierno de Venezuela afirma que reciente informe de Acnur «contiene cifras manipuladas»

El Gobierno de Venezuela rechazó un reciente informe publicado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) al afirmar que «contiene cifras manipuladas» sobre la cantidad de venezolanos refugiados.

«Venezuela rechaza categóricamente el informe recientemente publicado por Acnur, que no solo contiene cifras manipuladas, sino que confirma la degradación total de esta agencia de la ONU», expresó el Ejecutivo de Nicolás Maduro a través de un comunicado.

Según el informe de Acnur, en 2024 «la cantidad de venezolanos refugiados (370.200) y otras personas que necesitan protección internacional (5,9 millones) aumentó un dos por ciento en comparación con el año anterior».

La Administración chavista aseguró que Acnur «se ha transformado en una mafia

burocrática financiada por la extinta USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), y operada por mercenarios a sueldo que han desnaturalizado por completo la figura del refugiado».

Por tanto, agregó, «lejos de cumplir con su mandato humanitario, sus acciones validan la guerra política contra países independientes y rebeldes, y sus informes se han convertido en instrumentos de propaganda para justificar agresiones, captar fondos y atacar a naciones soberanas como Venezuela».

Según datos de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), un mecanismo coliderado por Acnur y la Organización Internacional para las Migraciones, unos 7,8 millones de venezolanos salieron de su país en los últimos años. Agencia EFE



Detienen a hombre por hacerse pasar como trabajador de Corpoelec

El fiscal general, Tarek William Saab, informó sobre la detención de un hombre por supuestamente hacerse pasar como trabajador de la estatal Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) y que, añadió, «engañaba» a personas en una comunidad del estado Lara.

«Dicho sujeto se hacía pasar por empleado de la institución pública (Corpoelec) usando prendas alusivas y engañando», indicó Saab a través de su cuenta de Instagram.

Asimismo, aseguró que el detenido ofrecía «servicios para realizar supuestas verificaciones de medidores (de electricidad) y así obtener beneficios económicos».

Saab señaló que al hombre lo imputarán, aunque no precisó los delitos.

Esta semana, el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) de Venezuela, Douglas Rico, informó que la Policía detuvo a 8.254 personas en los primeros seis meses de 2025 por estar presuntamente involucradas en varios delitos.

En mayo pasado, Rico informó que funcionarios policiales detuvieron a un hombre en el estado Falcón (noroeste) por el presunto hurto de «material estratégico» de Corpoelec.

Desde 2022, la Fiscalía asegura que intensificó su lucha contra todas aquellas personas o grupos que pretendan «destruir» instalaciones públicas como Corpoelec, la Compañía Anónima Nacional Teléfonos (Cantv), Hidrocapital (hidrológica) y Pdvsa.



Condenan a 18 años de cárcel a hombre que vendía material pornográfico de sus hijos



José Enrique Betancourt López de 28 años, fue condenado a pagar prisión durante 18 años, por producir pornografía de sus propios hijos y comercializarlas a través de redes sociales.

El sujeto fue capturado por efectivos de la División de Investigaciones de Delitos Informáticos Cicpc Carabobo en noviembre del 2024 en el sector casco central Los Guayos en Valencia, luego de recibir denuncias anónimas y minuciosos análisis fílmicos de los videos.

Betancourt elaboraba material íntimo con menores de edad, incluyendo a sus hijos, y luego los vendía a través de Twitter, Snapchat y sitios web, logrando beneficiarse económicamente, al recibir múltiples pagos desde distintos países.

Los delitos imputados a Betancourt fueron abuso sexual, asociación para delinquir y utilización de niños en pornografía.

Cactus24

Profesor universitario asesinó a su esposa para quedarse con una herencia

Un hombre identificado como Marco Aurelio Azpúrua Campos, de 69 años de edad, fue detenido por el homicidio de su esposa, Fabiola Ragazzoni de Azpúrua, de 61 años, ocurrido el pasado 18 de mayo en Maracay, estado Aragua. Según las investigaciones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), el crimen fue cometido con la intención de apoderarse de una cuantiosa herencia que la víctima iba a compartir con sus hermanas.

Por el hecho también fue detenido Ángel Gabriel Bello, de 68 años, amigo del homicida y presunto cómplice, de acuerdo con información ofrecida por el director nacional del Cicpc, Douglas Rico, durante su programa Cicpc al Día.

Simuló el suicidio de su esposa en Maracay

El hecho se registró en un apartamento ubicado en la urbanización La Soledad, en la ciudad de Maracay. En un primer momento, las autoridades recibieron la alerta de un supuesto suicidio.

El propio Azpúrua, quien es profesor universitario, declaró ante los funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Policía de Aragua que su esposa sufría

problemas psiquiátricos y que se había quitado la vida con un arma de fuego. Sin embargo, al llegar al lugar y realizar los primeros análisis forenses, los funcionarios de la Delegación Municipal Maracay del Cicpc hallaron inconsistencias que descartaban la hipótesis del suicidio.

Rico explicó que el crimen fue planificado por Azpúrua Campos, quien argumentó estar cansado de los presuntos problemas mentales de su esposa. Sin embargo, las pesquisas determinaron que la víctima había heredado joyas y bienes de alto valor, y el agresor buscaba quedarse con ellos.

«El hombre, en complicidad con su amigo Ángel Gabriel Bello, ideó un plan para asesinarla y luego simular su suicidio. Pero nuestros expertos encontraron indicios claros de que se trataba de un homicidio», afirmó el jefe policial.

Tras análisis técnicos en el sitio del suceso, la evaluación balística y las entrevistas realizadas a los involucrados, los investigadores lograron desmontar la versión presentada por el agresor y comprobar la premeditación del asesinato. Ambos detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público. //El Nacional Cactus24

